

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ELABORACIÓN DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) DE NÓMINA QUE SUSTENTAN LA RELACIÓN LABORAL.

Denominación o razón social y domicilio del responsable del tratamiento de sus datos personales

El Área de Recursos Humanos a través de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado del estado de Chiapas, con domicilio Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Interior Piso 13., Col. Paso Limón C.P. 29049, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es el responsable del tratamiento de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

¿Con que finalidad obtenemos sus datos personales?

Los datos personales que solicitamos con motivo de la elaboración de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de nómina que sustentan la relación laboral son los siguientes: Nombre, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Número de Seguridad Social, Código Postal y Sueldos, los cuales serán utilizados con la finalidad de generar, emitir, timbrar, validar, resguardar, administrar y conservar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de nómina que acreditan el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral, así como para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, laborales y administrativas aplicables.

¿A quiénes comunicamos sus datos personales?

El Área de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, realizará la transferencia de sus datos personales a la Coordinación de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de generar, validar, timbrar, administrar y resguardar los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) de nómina que sustentan la relación laboral, así como para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, laborales y administrativas aplicables. Dicha transferencia no requiere obtener su consentimiento o autorización por actualizarse el supuesto previsto en la fracción II del artículo 64 de la LPDPPSOCHIS, toda vez que los datos personales se transfieren para el ejercicio de atribuciones, facultades o funciones propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los mismos.

¿Cuáles son los medios disponibles para manifestar negativa al uso de sus datos personales?

Usted podrá manifestar la negativa a la utilización de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, o a través del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (<http://www.plaformadetransparencia.org.mx>), en la sección denominada "solicitudes", así como vía correo electrónico dirigido a la cuenta oficial consejeria_juridica@transparencias.chiapas.gob.mx.

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

¿Dónde puede consultar la versión integral de este aviso de privacidad?

La modalidad integral de este aviso de privacidad podrá consultarlo accediendo a la siguiente liga:

<https://www.institutodelaconsejeriajuridica.chiapas.gob.mx/avisos/AvisoDePrivacidad/#>

